

INVIRTIENDO

61993

EN EL

FUTURO

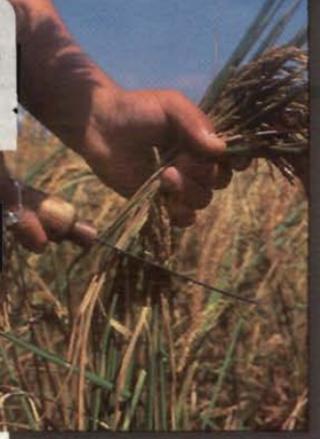


República de Colombia

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

 **CIAT**
Centro Internacional de Agricultura Tropical
International Center for Tropical Agriculture

GCAI



El futuro desarrollo económico de Colombia está proyectado hacia dos regiones que ocupan la mitad del territorio nacional: la Orinoquía y la Amazonía.

Consciente del potencial de estas regiones, el Gobierno está construyendo ese futuro. Uno de los mecanismos es a través de la inversión en ciencia y en transferencia de tecnología para el sector agropecuario, dentro de unas líneas generales de política sectorial orientadas a enfrentar los problemas de pobreza rural y sostenibilidad de los recursos naturales.

En 1996, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural estableció esos lineamientos que descansan sobre cinco pilares:

-
- **Acuerdos sectoriales de competitividad**
 - **Reconversión de cultivos**
 - **Programas de reforma agraria**
 - **Adecuación de tierras**
 - **Pacto social rural**

TRABAJO COLABORATIVO

Para la construcción de ese futuro se requiere del trabajo colaborativo con otras instituciones —nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales— que se dedican a la investigación, a la transferencia de tecnologías y a la adopción e innovación en el sector



adopción de pasturas mejoradas, ensanche de los mercados hacia el suroccidente colombiano.

Al igual que en la Orinoquía, para incrementar la productividad en la región amazónica se requiere de tecnologías adaptadas de cultivos alimenticios y forrajeros que permitan implementar sistemas de producción sostenibles económica y ambientalmente. Aquí también la deficiente infraestructura vial, la baja oferta de crédito agropecuario, los escasos servicios de extensión y de insumos frenan el desarrollo agropecuario.

Gracias a la colaboración de entidades gubernamentales y no gubernamentales, se está trabajando en esas regiones no sólo para redimir de la pobreza a sus habitantes, sino para proyectar un futuro sólido que garantice una agricultura sostenible que le permita al país enfrentar los desafíos impuestos por la apertura de sus mercados y aprovechar las oportunidades que emergen de los acuerdos con otros países y regiones.



ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

En el caso específico del CIAT, se trabaja dentro de cinco áreas estratégicas de investigación:

- 1) mejoramiento de la productividad,
- 2) conservación de la biodiversidad,
- 3) protección del medio ambiente,
- 4) fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación
- y 5) mejoramiento de las políticas de investigación.



y que, además, permitan conservar la base de los recursos naturales.

LA AMAZONÍA

La región amazónica ocupa el 35% de la superficie total del país e incluye a los departamentos del Caquetá, Putumayo, Vichada, Guaviare, Guainía, Amazonas y Vaupés. La base del poblamiento de la región ha sido la colonización, acentuada a partir de 1962, cuando se promulgó la ley de Reforma Agraria. Se estima que 600 mil personas viven en la Amazonía.

De un total de 37.7 millones de hectáreas con aptitud agrícola, el 81% forman parte del área forestal restringida y no son aptas para la agricultura con los sistemas tradicionales. El 18.5% son aptas para cultivos permanentes y transitorios y ganadería, y sólo el 0.1% (38 mil hectáreas) son aptas para cultivos permanentes y explotación comercial intensiva.

Los principales cultivos son el maíz, plátano, caña panelera, yuca, arroz, cacao, frijol, palma africana y sorgo, pero sus rendimientos son muy bajos y alcanzan sólo para el autoconsumo.

En cuanto a la ganadería, su importancia es muy variable. En algunas regiones es muy incipiente, y en otras —caso Caquetá— las ganaderías de doble propósito han tenido un rápido desarrollo en los últimos años, como resultado de

diversos factores: mejoramiento de la red vial, establecimiento de plantas enfriadoras y pulverizadoras de leche por parte de empresas privadas,





Este convenio convirtió a Colombia en miembro y donante del GCIAI, decisión que la favorece, por cuanto la hace partícipe de los conocimientos científicos y de los desarrollos tecnológicos que se generan a nivel internacional, a través del GCIAI, y en el CIAT, en particular.

El convenio tiene como áreas geográficas específicas la Orinoquía y la Amazonía.

LA ORINOQUÍA

Las sabanas de la Orinoquía o Llanos Orientales ocupan 17 millones de hectáreas, lo que equivale al 15% del territorio colombiano. Su población es de aproximadamente 800 mil personas distribuidas en los departamentos del Meta, Arauca, Casanare y Vichada. Su economía se basa en la ganadería, donde se ubica el 10% del inventario ganadero nacional. En cuanto a la agricultura, el producto más importante es el arroz, seguido del maíz, sorgo, palma africana, yuca, plátano, cacao, algodón y soya.



Sin embargo, debido a la deficiente e insuficiente red vial, al igual que a la escasez de servicios de extensión y de servicios al sector agropecuario, gran parte de la Orinoquía presenta condiciones desfavorables para los productores:

altos precios de insumos y bajos precios de productos. Para mejorar la productividad se requiere diseñar tecnologías de bajo uso de insumos, que se ajusten a las adversas condiciones de clima y de suelos prevalcientes en la región



Dentro de estas áreas están en marcha 16 proyectos, de los cuales seis reciben recursos del convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Dichos proyectos están relacionados con mejoramiento del germoplasma de arroz (IP-4), gramíneas y leguminosas tropicales (IP-5),

conservación integral de los recursos genéticos neotropicales (SB-1), sistemas agrícolas productivos y regenerativos para suelos marginales y degradados (PE-2), sostenibilidad ambiental y dinámica del uso de la tierra (PE-4) y manejo integral de los recursos naturales para intensificar la agricultura de pequeños cultivadores (PE-5).

Dentro de estos seis proyectos, se desarrollan 17 actividades de investigación que beneficiarán a la Orinoquía y a la Amazonía y que están dentro de los lineamientos de política sectorial del Gobierno (ver cuadro).

Relación entre Proyectos del CIAT y Lineamientos de Política Sectorial

| Proyectos/ Lineamientos | Acuerdos sectoriales | Reconversión de cultivos | Reforma agraria | Adecuación de tierras | Pacto social rural |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------|
| IP - 4 | Directo | Indirecto | | Indirecto | |
| IP - 5 | Directo | Indirecto | | Indirecto | |
| SB - 1 | Indirecto | Indirecto | | Indirecto | |
| PE - 2 | | | Directo | Indirecto | Directo |
| PE - 4 | | | Directo | Indirecto | Directo |
| PE - 5 | | | Directo | Indirecto | Directo |
| CIMMYT | Directo | Indirecto | | Indirecto | Directo |

Adicionalmente, parte de los recursos del convenio se destinan para realizar investigaciones sobre maíz, en los Llanos Orientales, bajo la supervisión del CIMMYT, otro Centro perteneciente al GCIAl.

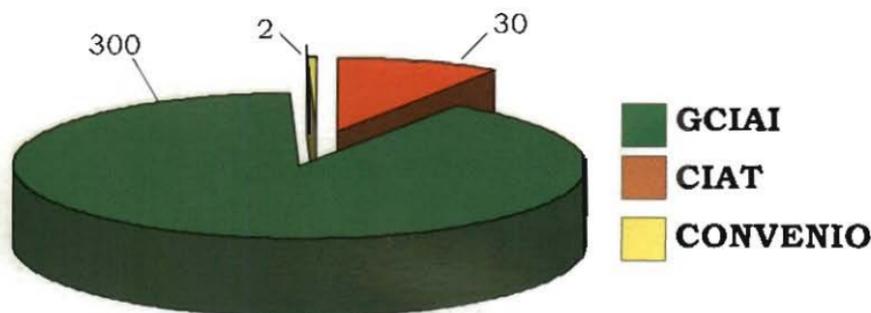


agropecuario. Con ellas se establecen pactos, se firman convenios y se cofinancian investigaciones que tienen un propósito común: mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Una de esas instituciones es el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), entidad sin ánimo de lucro que tiene su sede en Palmira, Valle del Cauca, y cuya misión es contribuir al alivio del hambre y de la pobreza en los países tropicales en desarrollo, aplicando ciencia para la generación de tecnología que llevará a aumentos perdurables en el rendimiento agrícola y, a la vez, preservando los recursos naturales.

El CIAT es uno de los 16 centros apoyados por el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI), el cual es a su vez copatrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial.

Inversión Anual en Investigación (en millones de dólares)



Colombia y el CIAT, desde la fundación de éste en 1967, han mantenido una estrecha colaboración, la cual se fortaleció a partir de 1996 cuando se suscribió un convenio especial de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el CIAT.



CIAT LIBRARY



100039212

El impacto de estas actividades de investigación aún no es cuantificable, pero se asume que los resultados serán cinco veces más que el monto de la inversión.

Los grandes beneficiados serán, por una parte, los pobladores de la Orinoquía y de la Amazonía, por cuanto habrá mayor producción agrícola a menores costos (caso del arroz) y mayor rendimiento en la ganadería de doble propósito (investigaciones con gramíneas y leguminosas) y, por otra parte, todos los colombianos, puesto que los científicos están enfocando sus actividades para conservar la rica biodiversidad y proteger el medio ambiente. Sólo así se podrá garantizar un futuro a las próximas generaciones.

